

N.º 094  
17 DE MAYO DE 2024



## OBJETIVO:

Identificación riesgos fiscales en los procesos del Ejército Nacional para la vigencia 2024.



## FUENTE:

Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Noviembre 2022, Versión 6



FECHA: 17 de Mayo de 2024

## IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FISCALES EN LA METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA VIGENCIA 2024



*Es el efecto dañoso sobre recursos públicos o bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública, a causa de un evento potencial.<sup>1</sup>*

### » ¿En qué procesos de la entidad se realiza gestión fiscal?<sup>2</sup>

#### ► Para determinar los procesos en los cuales se realiza gestión fiscal:

- 01 Consulte los hallazgos con presunta incidencia fiscal de los últimos 5 años.
- 02 A partir de la matriz de plan de mejoramiento, revise los hallazgos fiscales de los últimos años y las advertencias emitidas en relación con la gestión fiscal de la entidad.
- 03 Consulte los fallos con responsabilidad fiscal en firme, información pública que es posible solicitar al organismo de control.
- 04 Revise los riesgos con impacto económico.

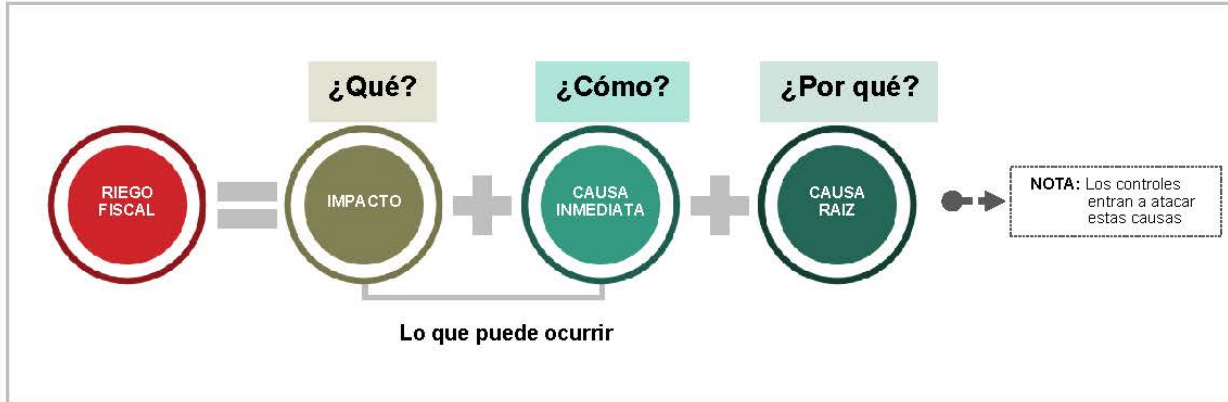
<sup>1</sup> Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas. Noviembre 2022 Versión 6 pag. 68

<sup>2</sup> Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas. Noviembre 2022 Versión 6 pag. 70

# BOLETÍN

N.º 094  
17 DE MAYO DE 2024

## REDACCIÓN DE UN RIESGOS FISCAL<sup>3</sup>








Ejemplo:

¿Qué?	¿Cómo?	¿Por qué?
<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de efectos dañinos sobre <u>bienes públicos</u>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por pérdida, extravío o hurto de bienes muebles de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A <u>causa de la omisión</u> en la aplicación del procedimiento para el ingreso y salida de bienes del almacén.</li> </ul>

Mayor General OLVEIRO PÉREZ MAHECHA  
Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas



Elaboró	Revisó	Revisó	Aprobó
 PD06 Marta Peña Analista Mantenimiento y Mejora.	 MY Yasmín Triána Oficial de Desarrollo con traspaso de funciones administrativas como Directora Dirección de Gestión de Calidad.	 Revisó: PS. Marcela Guarín Asesora Jurídica CEDE 5   VºBº.: ST. Rusby Acevedo Asesora Jurídica JEMPP	 BG. Luz Adriana Tabares Jefe Departamento de Planeación

<sup>3</sup> Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas. Noviembre 2022 Versión 6 pag. 73